

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES

La Asociación Internacional de Prensa Femenina y Familiar ha convocado un premio dotado con 100.000 pesetas para premiar un decálogo sobre los derechos y deberes del niño en vacaciones.

Se presentaron al concurso 1.017 trabajos, quedaron eliminados 817, y de los otros 200 fueron elegidos 26 finalistas, que tras una serie de votaciones del jurado, presidido por el director general de Enseñanza Primaria, quedaron reducidos a una lucha final entre Loló Rico y José Luis Suárez, siendo elegida para el premio la primera. Loló Rico de Alba es periodista especializada en temas de juventud y autora de cuentos y guiones para la televisión.

Nos parece interesante transcribir a continuación el decálogo completo del *Fuero del niño en vacaciones*:

**«Primero.** Las vacaciones son para descansar. Pero eso no significa estar todo el día tumbado, sin hacer nada. El descanso consiste en dedicarte a unas actividades distintas a las que realizas durante el curso.

**Segundo.** Diviértete. Disfruta de las cosas estupendas que siempre encontrarás a tu alrededor. Deja que tu alegría se desborde y se contagie a los demás.

**Tercero.** Jugar es importantísimo. Practica ahora tus juegos preferidos y también inventa otros nuevos, diferentes cada día. Utiliza tu imaginación y encontrarás un motivo de juego en todo cuanto te rodea.

**Cuarto.** Un derecho fundamental es el de tener amigos. Muchos. Cuantos más, mejor. Unos parecidos a ti y otros completamente diferentes. Pero con todos buen compañero, leal y generoso. Juntos formaréis un estupendo grupo.

**Quinto.** ¿Has pensado que el mundo y la vida se descubren día a día? De veras: el mar, el campo, la montaña, y también la ciudad, tienen secretos, para ti desconocidos, que sólo esperan que tu espíritu investigador trate de encontrarlos.

**Sexto.** Ahí, detrás de la ventana, están la calle o el campo. Sal y haz vida al aire libre; practica algún deporte que sepas y aprende otros que desconozcas. Haz gimnasia y trepa y salta y corre sin que nadie te diga: «Estate quieto.»

**Séptimo.** Pero también tu inteligencia tiene derecho a cultivarse. No dejes de dedicar algún rato a no olvidarte de lo que has aprendido en el curso y a prepararte para el que comenzará dentro de unos meses. Sin que te obligue nadie, porque tú quieres. ¡Esta es una buena razón! También aprovecha tanto tiempo libre para leer. ¿Y no se te ha ocurrido nunca oír música? Prueba: verás como te gusta.

**Octavo.** ¿Sabes lo que es una afición? Dedicarte a algo concreto porque haciéndolo tienes una satisfacción. Pintar es una afición, y coleccionar sellos o cromos, y muchas cosas más... Piensa que ahora el tiempo es tuyo, lo tienes para ti. Intenta dedicarte a tu afición preferida o buscarte alguna que te ilusione.

**Noveno.** Tienes derecho a ser útil. Es como un juego, pero que sirve a los demás. ¿Cómo conseguirlo?

Ayudando a tus amigos, colaborando con tu familia, con tus padres, enseñando a los que saben menos que tú. Cuando lo practicas, llega a resultar apasionante.

**Décimo.** Tienes derecho a ser responsable de ti mismo: de tus actos, de tus cosas, de tu tiempo y de tus actividades. Tienes derecho porque sabes hacerlo, y también porque eres libre. Y porque eres sincero sabrás dar a esta libertad una buena respuesta. Esto es la responsabilidad. Quizá tu mejor derecho» (1).

En la revista *Padres y Maestros*, editada por el Curso Pedagógico Padres y Maestros, de La Coruña, y cuya incorporación a la serie de revistas que tratan de temas educativos es relativamente reciente, pues el último número aparecido es el 11, leemos un editorial de Jesús Garrido, S. J., en el que nos expone el concepto de *la orientación vital*.

«Todo el mundo—dice—manda a sus hijos a la escuela "para que sean algo el día de mañana". Esta es la orientación vital, ser algo en la vida. Después resulta, a veces, que, a pesar de años y cursos escolares, la *vida* va por otra parte. Y los que eran primeros en la clase resultan bastante mediocres en la vida, y los que apenas pasaban en septiembre, se sitúan favorablemente en el gran mundo. Todo es cuestión de orientación.»

Según el autor, existen tres tipos de colegios o tres tipos de educación:

El colegio *académico*. Su consigna fundamental es el *libro*. El libro de Matemáticas, el libro de Historia, el libro de Literatura.

El colegio *progresista*. No desprecia el libro; pero su consigna fundamental es el *niño*. Darle a cada niño lo suyo, lo propio de su edad; lo que ha de influir decisivamente en que el niño no mire sólo al futuro, sino que mire al presente y lo viva con gusto y con éxito.

El colegio *vital*. Que tiene en cuenta el libro, el niño y la vida. Es el colegio más difícil de todos. Apenas hay tiempo para cumplir lo básico del colegio académico: dominar el libro.

El colegio vital necesita una nueva programación: tiene que lograr los mismos objetivos que el colegio académico, pero en un plazo más corto, con el fin de que le quede aún tiempo para una atención individual de sus alumnos y se permiteta encima el lujo de hacer del colegio casi una *vida*.

Esta labor tiene una triple vertiente:

1. La didáctica. Conciencia clara en cada profesor de lo que tiene que enseñar; conciencia clara en el alumno de lo que tiene que aprender. De modo que no surja la posibilidad vaga de que una pequeña suerte en el examen o una facilidad de palabra o simpatía pueda garantizarle el paso al curso siguiente.

2. La individual. Un colegio vital debe tener en cuenta la vida de cada alumno. Y ofrecerle la posibilidad de no tener tiempos muertos. Buscarle el ritmo personal y vertical de cada uno. La vida crece hacia arriba y después se ensancha: la vida en gru-

(1) *Familia Española*, Premio «Fuero del niño en vacaciones». Madrid, 15-30 de junio de 1968.

po, las cuestiones horizontales en cada materia, la ayuda a los demás.

3. La social. Un colegio vital precisa conocer el ambiente familiar en el que vive el niño, sus relaciones sociales, sus categorías y ejemplos y fracasos profesionales dentro y alrededor de su misma familia. Su posibilidad y probabilidad de vida en el futuro, social, vital y profesionalmente.»

Para resumir podríamos decir que hoy por hoy un colegio *vital* debería dar a sus alumnos aquella educación que permitiese al individuo situarse «académicamente» en la profesión posible 1968, «progresivamente» en la más apta a su modo de ser, «vitalmente» en la que no le permitiese tiempos muertos, de modo que, aun su mismo descanso, fuese en función de su propia vida (2).

En ese mismo número de la citada revista se reproduce un artículo de François Luggassy sobre *Profesión y vida*.

«Elegir una profesión—se dice allí—no es solamente un medio de ganarse la vida y un dominio de actividades, de acuerdo con ciertas aptitudes. Es elegir un modo de ejercitar la personalidad, un plan de vida, un tipo de relaciones sociales y una forma específica de equilibrio entre la vida privada y la vida profesional.»

Después de analizar el autor los diversos factores que pueden ayudar a la orientación profesional, tales como aptitudes, actitudes, actividades habituales, reacciones frecuentes, actividad y ambiente, pasa a estudiar la significación de los gustos que será decisiva para la orientación de la existencia futura (3).

#### ENSEÑANZA PRIMARIA

Nuestro asiduo colaborador Adolfo Maílo publica en *El Magisterio Español* unas reflexiones sobre educación. Dice el autor:

«Es digno de elogio el movimiento de renovación didáctica que, desde hace unos años, observamos en nuestra patria, al que nosotros mismos hemos contribuido con entusiasmo, en la medida de nuestras fuerzas. No ofrece duda que los nuevos cuestionarios nacionales, el ostensible mejoramiento de los libros escolares, la multiplicación de las ayudas didácticas audiovisuales, la divulgación de los principios de la instrucción programada, etc., suponen un avance indiscutible en el campo de la enseñanza primaria nacional.

Conveniría mucho, sin embargo, que una reflexión doctrinal vigorosa y escuchada y una acción conjunta de la Administración y la política escolares se orientasen en el sentido de robustecer el *polo educativo* de la acción del maestro, más importante y esencial que el *polo instructivo*».

Frente a la didáctica o metodología de la enseñanza, Maílo propugna por una *didáctica de la educación*, que se hará posible si se dan las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Conjuguar el estudio atento de las doctrinas foráneas con la reflexión personal para contrarrestar y depurar aquéllas en consonancia con las características nacionales, enriaportaciones.

2.<sup>a</sup> Sacudir la fácil tendencia de «situarse» antes de «arrimar de firme el hombro» en la dura y larga

brega indispensable para construirse una *cultura personal*. El positivismo pululante por doquier desorienta y malea tempranamente a buen número de jóvenes esterilizándolos para las tareas «gratuitas» de la reflexión y la investigación al dejarse seducir por los cantos de sirena que modula el triunfalismo corruptor del dinero y el poder.

3.<sup>a</sup> Liberarse de un individualismo que cumplió su ciclo histórico y constituye una rémora lamentable en la era del trabajo en equipo y las reflexiones interdisciplinarias.»

Deplora el autor que las disposiciones reglamentarias publicadas últimamente tengan el enfoque exclusivamente administrativo y no aparezcan en ellas ni atisbo siquiera de aquellas orientaciones básicas que justifican la existencia de una política educativa nacional, cuyos propósitos y perfiles actúan en una tierra mucho más profunda que aquella en que se mueven instrumentos didácticos y regulaciones estatutarias.

Finalmente afirma que es erróneo pensar en que «tal predominio de lo administrativo sobre lo doctrinal se corrige rindiendo culto a un «didactismo» en gran parte desvinculado en la realidad sociológica y nada atento a los dictados de la pedagogía prospectiva. Contrapesando o disminuyendo sus solicitudes deberían ir otras, que no apuntan, por desventura, ni en la teoría ni en la legislación, encaminadas a iluminar enfoques anacrónicos en sociedades que están pidiendo a gritos una *mutación educativa*, paralela a la ostensible *mutación ideológica*» (4).

Agustín Serrano de Haro publica en *Vida Escolar* un artículo sobre la pureza y enseñanza del lenguaje.

«Son muchos los peligros—dice—que amenazan la pureza del lenguaje: la intensidad y frecuencia de toda clase de relaciones entre individuos, empresas y pueblos de distinto idioma; el turismo, con su forzoso arrastre y sedimento de palabras y giros bárbaros, que, naturalmente, dan lugar al «guirigay» denunciado por Augusto Assia; los «doblajes» en cine y televisión, con traducciones acaso más fieles al idioma de origen que al nuestro; las avalanchas de publicidad, escritas por personas más preocupadas por los negocios que por las sutilezas de la semántica y la sintaxis; hasta el empeño de buen número de escritores en recoger e incorporar a prosas y versos el léxico del arroyo, con sus vocablos malsonantes e indecentes inclusive.

La televisión y la radio, con sus fuerzas expansivas incoercibles, son, con afortunada frecuencia, modelos de buen hablar. Pero no siempre. Sin descender a otros detalles, anotemos únicamente los fallos en que pueden incurrir, en que de hecho incurren, muchas veces, personas cuya locución, normalmente perfecta, se ve traicionada por los nervios, no habituados a micrófonos y a pantallas.»

Afirma el autor que son los educadores primarios los principales responsables de la buena enseñanza del lenguaje, y para esto da una fórmula bien sencilla: desarrollar con fidelidad y con buen sentido los cuestionarios oficiales, empapándose en su espíritu y desentrañando los densos contenidos de su letra (5).

Arturo de la Orden estudia la validez y viabilidad de *las pruebas de promoción*.

Se llama validez «a la capacidad de una prueba para medir lo que pretende medir y no otra cosa cualquiera. Es decir, una prueba de instrucción es válida en cuanto se halla específicamente relacionada con la materia para la que ha sido elaborada y pone de

(2) JESÚS GARRIDO, S. J. Editorial: «Sentido de la orientación vital», en *Padres y Maestros*, núm. 11. La Coruña.

(3) FRANÇOIS LUGGASSY: «Profesión y vida», en *Padres y Maestros*, núm. 11. La Coruña.

(4) ADOLFO MAÍLO: «Didáctica y educación», en *El Magisterio Español*. Madrid, 12 de mayo de 1968.

(5) AGUSTÍN SERRANO DE HARO: «Pureza y enseñanza del lenguaje», en *Vida Escolar*. Madrid, mayo de 1968.

manifiesto el grado de dominio de la misma por los alumnos, en términos de los objetivos establecidos para su aprendizaje.

Se llama fiabilidad a la capacidad de una prueba para medir con exactitud y certeza, sea cual fuere el rasgo que mide, cuando se aplica en diferentes situaciones. Una prueba es fiable cuando mide con un mínimo de errores y sus medidas son relativamente constantes. Una prueba no fiable sería similar a una balanza que, al pesar en ella varias veces la misma cantidad de un determinado artículo, diera pesos cada vez diferentes».

Para determinar la calidad de una prueba, es decir, su validez y viabilidad, pueden seguirse dos caminos:

- a) Examinar críticamente su contenido.
- b) Analizar estadísticamente los datos obtenidos de su aplicación.

En ambos casos es necesario contrastar la información que proporciona con ciertos criterios previamente establecidos como válidos. El autor enumera seis de los más utilizados para las pruebas de instrucción (6).

### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

*Gaceta Universitaria*, que viene realizando una serie de encuestas a profesores universitarios, publica en su número de 1 de junio las realizadas a don Paulino Garagorri y al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid don Manuel Ballesteros.

Las preguntas formuladas en ambos casos han sido dos:

- 1.ª ¿Cuáles son, a su juicio, las principales causas de la actual crisis de la Universidad?
- 2.ª ¿Qué soluciones a corto y a largo plazo estima necesarias para remediarla?

El profesor Garagorri considera que se necesita una mayor cohesión entre profesores y estudiantes, que se deben tomar algunas medidas frente a aquellos estudiantes que reiteradamente obtengan malas notas en los exámenes por tratarse de alumnos que muchas veces acuden a ellos puramente por deporte. Por otra parte, se impone un control del profesor por los alumnos y descongestionar la Universidad de Madrid del excesivo número de alumnos que han creado en ella una situación caótica.

(6) ARTURO DE LA ORDEN: «Validez y viabilidad de las pruebas de promoción», en *Vida Escolar*. Madrid, mayo de 1968.

El profesor Ballesteros ha dado cuatro causas como fundamentales para explicar la actual crisis universitaria:

1. General del mundo, donde una parte de la Universidad (la de los alumnos) ha roto la armonía. Esto está unido a que esta parte es juvenil y sufre las consecuencias del fenómeno de la prosperidad, que cuando ya tiene lo que llamamos vulgarmente *todo*, busca en otros sectores la manifestación de su descontento, que es también desorientación vital.

2. Crisis misma de la Universidad. Hasta hace sólo veinte años las facultades «facultaban» para casi todas las carreras importantes; hoy no. Han aparecido esas llamadas «nuevas profesiones», sin rango universitario, pero que en la vida social son más remunerativas. Sin una salida profesional brillante, parece que se perdiera el tiempo, y de ahí vienen las protestas de los de Comercio, o de los de Farmacia o Veterinaria.

3. Crisis misma de la Universidad en España, por la desatención total que hay para ella. No del Estado solamente (con sus ridículos presupuestos, que ha merecido en las Cortes tanta discusión), sino de todos. Las fundaciones, en general de particulares, no se dirigen a la Universidad, y si la tienen en cuenta, es para becas, pero no recuerdo haber leído un importante donativo para unos laboratorios universitarios, para un seminario, para una biblioteca, para sufragar un plan coherente de investigación en la Universidad, que es donde debe hacerse todo esto, como lo prueban quienes se llevan las ayudas March.

4. La masificación: clases con más de 50 alumnos son inconcebibles, y existen, sin embargo.

Y respecto de las posibles soluciones ha dicho:

«Las soluciones son difíciles de entrever. La multiplicación de universidades con la autorización a la creación de privadas (con una legislación exigente que no permita nazcan como hongos, pero sin medios). Otra solución sería la creación de una conciencia que hiciera pensar a los estudiantes que la Universidad «es su casa», de modo tan penetrante que aquellos que defienden la violencia, y a los que he visto destrozar en mi Facultad las vitrinas de los libros del *hall*, fueran consecuentes y destrozaran también sus sillas y aparadores privados, que son tan suyos como lo que destrozan en el recinto universitario.

También entre las soluciones debe estar la de que el profesor universitario—el funcionario, teóricamente, de más rango de la nación—tuviera tal rango económico, que en él no se diera el pluriempleo» (7).

(7) V. DE FRUTOS: «Los profesores opinan», en *Gaceta Universitaria*. Madrid, 1 de junio de 1968.